



## PLAN DE EMPLEO SOCIAL

**PROGRAMA I: EMPLEO DIRIGIDO A LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES  
MENORES DE EXTREMADURA.**

### **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE**

#### **1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

(DECRETO 131/2017 – DOE Nº 153, DE 9 DE AGOSTO DE 2017 Y ORDEN DE 26 DE JULIO DE 2018 – DOE Nº 157, DE 13 DE AGOSTO DE 2018)

(RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DOE Nº 193 DE 3 DE OCTUBRE DE 2018)

**CONVOCATORIA 2018**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de selección de trabajadores, de los solicitantes para participar en el proceso de selección regulado D. 131/2017, de 9 de Agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de Extremadura y Orden de 26 de julio de 2018, por la que se aprueba la convocatoria de los Programas I y II del Plan de Empleo Social, para el puesto de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**:

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Se declara aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, que se hará pública en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, y que es la siguiente:

#### **ADMITIDOS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>GRUPO</b>
CANALES ESPINO, M <sup>a</sup> ANGELES	09200730-V	II
GARCIA PEÑATO, ALEJANDRO	09204249-V	I



Fecha:

Núm:

MATAMOROS CODER, PATRICIA	09177959-Q	II
MOLINA TRINIDAD, ANA	08896389-N	II
PEREZ DEL HOYO, CAYETANO	76249273-H	II
SALGUERO MORENO, PEDRO MANUEL	09197671-V	I
SANCHEZ RICO, ANTONIA	09181249-V	II
VILLARREAL VALERO, LAURA BEATRIZ	76259604-E	I

### EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVOS EXC
ALVAREZ MACIAS, M <sup>a</sup> NIEVES	76269690-B	A
CABALLERO FERNANDEZ, MARIA JOSÉ	76260042T	C
CABALLERO VIZCANO, SARA	08896418-H	C
COLLADO GONZALEZ, ROSA DEL PILAR	08896346-S	A
CORREYERO PORRO, JUAN JOSÉ	76259485-H	K,E
DE LOS RIOS MARTIN, PEDRO LUIS	09211729-E	H
GONZALEZ RUBIO, ANGEL JOSE	08896394-V	E,H,K
HERNANDEZ FUENTES, JOSE	76268426-N	A



Fecha: \_\_\_\_\_  
Núm: \_\_\_\_\_

LEDO FERNANDEZ, NAZARET	09214547-B	C
MACIAS RODRIGUEZ, ALICIA	76262502-E	C
MARQUEZ BARRENA, ANA	09192798-C	C
MONTAÑO RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO	45876835-T	C
MONTERO BEJARANO, NURIA	76258866-C	C
MORCILLO BARRENA, AGUSTIN	76258552-M	A
MORENO RUIZ, M <sup>a</sup> EUGENIA	09174574-N	E
PEREZ DEL HOYO, JOSEFA	76249274-L	H
PRIETO GARCIA, RAQUEL	76258365-W	F
PRIETO GOMEZ, ANA M <sup>a</sup>	09195424-R	E,H
PRIETO GONZALEZ, FRANCISCA	09210259-R	A
RASERO GARCIA, JOSE MARIA	76257206-Q	E,H,K,L
RODRIGUEZ CARMONA, CESAR JAVIER	09211446-S	H,K,L,
SAMPE GALAN, NICOLAS	76262312-Q	C
SANCHEZ MACIAS, ROSALIA	09186729-T	A
SANCHEZ TABALES, M <sup>a</sup> DEL PILAR	08881329-V	A
TIENDA TRINIDAD M <sup>a</sup> PIEDAD	76269694-S	A



## CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- a) Estar trabajando a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (09/11/2018)
- b) Ser beneficiario o estar percibiendo prestación contributiva por desempleo a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (09/11/2018)
- c) Superar la unidad familiar de convivencia los ingresos establecidos en la base cuarta y artículo 12 del Decreto 131/2017.
- d) No presentar fotocopia del DNI del solicitante.
- e) No presentar vida laboral o autorización para recabar dicha autorización, de oficio.
- f) No presentar justificación de las jornadas Reales como trabajador del Sistema Especial Agrario del Régimen General, de los últimos 12 meses del solicitante (fecha de referencia último día de presentación de instancias).
- g) No presentar certificado de beneficiario ni perceptor, de prestación contributiva por desempleo.
- h) No presentar documentación acreditativa de las rentas o ingresos de la unidad familiar de convivencia de Julio de 2018 a Septiembre de 2018
- i) No presentar certificado de empadronamiento
- j) No presentar informe del Servicio Social de Base.
- k) No presentar acreditación de habitabilidad del domicilio.
- l) No presentar titulación exigida para el puesto.

**SEGUNDO.-** Conceder un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**, contados a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, de la presente resolución, a efectos de presentar reclamaciones y/o subsanar errores.

Así mismo, en este periodo podrán completar la documentación de valoración del concurso.

**TERCERO.-** Informar así mismo a todos los solicitantes que durante el plazo de tres días podrán complementar su solicitud aportando los datos que estimen conveniente para la valoración del concurso.

**CUARTO.-** La composición de la Comisión de Selección será:

- Presidenta Titular: Clara Fernández Zamora, empleada pública del Ayuntamiento de Calamonte.  
Suplente: Encarnación Macías Rico, empleada pública del Ayuntamiento de Calamonte.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE  
06810 (Badajoz)

Fecha: \_\_\_\_\_  
Núm: \_\_\_\_\_

- Vocal/Secretario: Luis Miguel Cartolano Chaves, empleado público del Ayuntamiento de Calamonte.  
Suplente: Aniceta de los Ríos López, empleada pública del Ayuntamiento de Calamonte.
- Vocal: Antolina Garrido Márquez, empleada pública del Ayuntamiento de Calamonte. (Trabajadora Social)  
Suplente: Alba Mármol Cansado, empleada pública del Ayuntamiento de Calamonte. (Trabajadora Social)
- Vocal: Representante de la Junta de Extremadura  
Sustituto: Representante de la Junta de Extremadura

En Calamonte, 30 de Noviembre 2018

EL ALCALDE



Fdo. Eugenio Álvarez Gómez

ANTE MÍ, EL SECRETARIO



Fdo. Jorge Mateos Mateos-Villegas

**DILIGENCIA:** La pongo yo el Secretario del Ayuntamiento de Calamonte, para hacer constar que la presente lista provisional ha sido insertada en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial el 30 de Noviembre de 2018, y por tanto el plazo para presentar reclamaciones y/o subsanar errores termina el día **5 de Diciembre de 2018**

Calamonte, a 30 de Noviembre 2018

Vº Bº

EL ALCALDE



Fdo.: Eugenio Álvarez Gómez

EL SECRETARIO



Fdo.: Jorge Mateos Mateos-Villegas